



Red por los Derechos de la Infancia en México

INFORME DE ACTIVIDADES 2016

RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO

INFORME DE ACTIVIDADES 2016
RED POR LOS DERECHOS DE LA INFANCIA EN MÉXICO

Dirección Ejecutiva:

Juan Martín Pérez García

Coordinación:

Valeria Geremia

Diseño

Verónica Morales González

Red por los Derechos de la Infancia en México

Av. México Coyoacán nº 350

Col. Gral. Pedro María Anaya, Del. Benito Juárez CP 03340, Ciudad de México

(+5255) 5601 6278 • 6731 2702

www.derechosinfancia.org.mx

Twitter: @derechoinfancia

Facebook: derechosinfancia.org.mx

Tabla de contenidos

Presentación.....	04
Objetivo 1.....	05
Fortalecer la articulación y participación de las organizaciones de la sociedad civil en la instauración y operación de los sistemas de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes (SIPINNAs).	
Objetivo 2.....	08
Generar marcos normativos que garanticen la protección de los derechos de niñas, niños adolescentes y con ello la seguridad alimentaria, humana, ciudadana, social, justicia y participación.	
Objetivo 3.....	10
Posicionar a la REDIM como un referente para la instauración y operación del Sistema de Protección Integral (federal, estatal, municipal).	
Objetivo 4.....	15
Promover el desarrollo de las capacidades de diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación de los garantes, organizaciones de la sociedad civil y niñas, niños y adolescentes, con perspectiva de derechos, acordes al Sistema de Protección de los Derechos y al Desarrollo Local Humano y Sustentable	
Objetivo 5.....	16
Fortalecer la sostenibilidad orgánica, política y financiera de la REDIM	
Informe financiero	18
Directorio	19

Presentación

La Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM) tiene como propósito la promoción de los derechos humanos de la infancia y la adolescencia. Constituidos legalmente desde 2001, somos una coalición de más de 50 organizaciones no gubernamentales que trabajan a favor de niñas, niños y adolescentes mexicanos, y que operan en los siguientes Estados de la República Mexicana: Baja California Sur, Baja California Norte, Chihuahua, Coahuila, Chiapas, Ciudad de México Estado de México, Hidalgo, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Veracruz.

La misión de REDIM es promover un movimiento social y cultural para que niñas, niños y adolescentes conozcan, ejerzan y disfruten sus derechos, y, de acuerdo a su plan estratégico 2016-2018, sus objetivos son: 1) Fortalecer la articulación y participación de OSC en la instauración y operación de los sistemas de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes; 2) Generar marcos normativos que garanticen la protección de los derechos de niñas, niños adolescentes y con ello la seguridad alimentaria, humana, ciudadana, social, justicia y participación; 3) Posicionar a la REDIM como un referente para la instauración y operación del Sistema Nacional (federal, estatal, municipal); 4) Promover la participación activa de niñas, niños y adolescentes, basada en la construcción de ciudadanía; 5) Promover el desarrollo de las capacidades de diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación de los garantes, organizaciones de la sociedad civil y niñas, niños y adolescentes, con perspectiva de derechos, acordes al Sistema de Protección de los Derechos y al Desarrollo Local Humano y Sustentable; 6) Fortalecer la sostenibilidad orgánica, política y financiera de la REDIM.

2016 fue un año de mucho trabajo para REDIM y de importantes logros alcanzados y agradecemos a todas las personas y organizaciones que colaboraron y confiaron en nuestro trabajo para que tantos éxitos fueran posibles. En esta publicación encontrarán un resumen de estos esfuerzos.

Si gana la niñez, ganamos todas y todos,



Juan Martín Pérez García
Director Ejecutivo

Objetivo 1

Fortalecer la articulación y participación de las organizaciones de la sociedad civil en la instauración y operación de los sistemas de protección integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes (SIPINNAs)

Abordar el fortalecimiento de la articulación y participación de las organizaciones civiles en los Sistemas de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), implica situarse en la perspectiva de la formación de actores políticos y sociales ciudadanos. En ello, el trabajo de la REDIM, apunta sus coordenadas a una serie de procesos de conocimiento de la realidad local, diálogo y establecimiento de alianzas locales, articulación local, capacitación y formación, y, el establecimiento de puentes de comunicación y trabajo entre los actores civiles ciudadanos y las autoridades locales, con énfasis en los agentes clave de los sistemas federal, estatales y municipales.

Respecto a los procesos de articulación local, es pertinente partir de la noción de heterogeneidad de la sociedad civil. En ello, cada proceso de articulación en los Estados, ha implicado formas diferenciadas de acompañamiento y alianzas locales.

En el caso del estado de **Veracruz**, se acompañó el proceso de creación de una red local de organizaciones civiles denominada Red por los Derechos de la Infancia y Adolescencia en Veracruz (REDIV), con organizaciones civiles con experiencia y trayectoria en la temática y con los aportes en la incidencia y liderazgo de ODISEA, A.C.. Su marco de referencia, fue la construcción de la agenda por la efectividad de los derechos de niñas, niños y adolescentes en Veracruz, la cual implicó la realización de un plan de trabajo, la participación en eventos de firma de compromisos por parte de candidatos a la gubernatura del estado, conferencias de prensa, reuniones de trabajo y generación de insumos para la incidencia local.

En el caso de otros estados, con la pre-existencia de redes locales como **Chiapas** (REDIAS) y **Puebla** (RIA), el acompañamiento se dio a partir de procesos de diálogo y socialización de insumos para sus planes de incidencia local. Para el caso de REDIAS, se ha acompañado su plan de incidencia a nivel municipal mediante el intercambio de estrategias con REDIV y la facilitación de herramientas de incidencia. Con RIA, se han establecido reuniones con la coordinación para socializar sobre el proceso de implementación de los sistemas estatales y municipales, el contexto local y la presentación de Infancia Cuenta en México como evento de incidencia y articulación local.

Respecto a los estados de Tabasco, Quintana Roo y Yucatán, se ha acompañado la conformación de grupos de trabajo para la incidencia local. En el caso de **Tabasco** (Equinoterapia, EGES para el Desarrollo, A.C., Emmanuel, A.C., Ángeles Creativos, Una enseñanza con amor, Manos Vacías, Manos Amigas, A.C., Acción y Fuerza Social por Nacajuca), la articulación fue diseñada, desde la conformación de espacios de reconocimiento colectivo, la apertura para la capacitación en el enfoque de derechos de la infancia y la incidencia en políticas públicas, como base para la construcción del plan de incidencia local, que es la herramienta para su acercamiento y diálogo con la Secretaría Ejecutiva. En **Quintana Roo** (Protegeme, A.C., Via Humanita, A.C.. Observatorio para la Gobernanza A.C. y Toma el Control, A.C), la articulación apuntó en un primer encuentro con REDIM y UNICEF-Méjico para compartir agenda de derechos de la infancia en el Estado, y posteriormente, encuentros virtuales para definir agenda temática del grupo y facilitar

herramientas informativas para la incidencia, lo cual, ha derivado en una posición colectiva de participación e incidencia en el Sistema Estatal y municipales. Finalmente, en el caso de **Yucatán** (CETPA, A.C., Proyecto Casa Crisal, A.C., Centro de Integración Juvenil, A.C. Alternativa Yucatán Integral para el Desarrollo, A.C.), las organizaciones se encontraban articuladas previamente en el Consejo AVE (Consejo para Adolescentes en Vulnerabilidad Extrema). Así se comenzó un proceso de acercamiento, mediante reuniones de socialización de sus experiencias y trayectorias, que se encaminaron a incorporar el enfoque de derechos de la infancia como mecanismo para la incidencia, además, de sus estrategias de comunicación del grupo y plan de incidencia local.

En el estado de **Jalisco**, se logró acompañar el proceso de articulación del Colectivo de Organizaciones e Instituciones por los Derechos de la Infancia en Jalisco (COIDIJ). A lo largo del 2016, las actividades de COIDIJ, se enmarcaron en un proceso de fortalecimiento interno, la gobernanza, la definición de su por qué y para qué, y el análisis de los procesos organizativos y participativos. Actualmente el colectivo está conformado por organizaciones de reconocida trayectoria en la defensa y promoción de los derechos como lo son Children International, Colectivo Pro Derechos de la Niñez, MAMA A.C., Consejo de Instituciones para el Desarrollo Social (CIDES) y CIRIAC, y de Instituciones académicas y educativas como Pastoral Marista, ITESO, Villa de Guadalupe, entre otros.

En **Baja California**, ante la falta de profesionalización y requerimientos establecidos por la Procuraduría estatal a los Centros de Asistencia Social, surgió una propuesta de articulación entre organizaciones civiles y casas hogar, denominada Fundación por los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes en Baja California. El acompañamiento de REDIM consistió en la capacitación a sus procesos de incidencia y articulación, el enfoque de derechos y el marco legislativo y regulatorio. La Fundación aún no se constituye legalmente, uno de los objetivos que buscaban principalmente las organizaciones, lo cual ha dificultado que sea un proceso sostenido.

En cuanto a redes locales, surgió la Red por Los Derechos de la Niñez y la Adolescencia en **Chihuahua**, conformada por cinco organizaciones civiles con reconocido liderazgo y trayectoria, quienes además son representantes en el sistema estatal de protección. Aunque esta red no se plantea estatal sino municipal, los une el primer esfuerzo de incidir en los protocolos y planes de restitución de derechos a cargo de la procuraduría municipal de Chihuahua. El surgimiento de esta red fue impulsado desde sus inicios por REDIM, y se buscó en un primer momento acercar a las organizaciones civiles y exponer el papel de la sociedad civil frente a los cambios establecidos por la Ley General.

El trabajo de REDIM en **Hidalgo** ha sido de acompañamiento técnico y alianza con la Red por los Derechos de la Infancia del Estado de Hidalgo (RIEH), conformada por: 1) las organizaciones: SEIINAC, Un día A.C., Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos del Estado de Hidalgo, Fundación Lazos de Poder, Fundación Arturo Herrera Cabañas, Red de Asociaciones Civiles en el Estado de Hidalgo, Academia Hidalguense de Derechos Humanos y Efecto Democrático, y personas físicas comprometidas con los derechos de la infancia.

En **Michoacán**, realizamos junto con Aldeas Infantiles y Eco de Esperanza, un taller sobre enfoque de derechos e incidencia en políticas públicas, en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Michoacán. Ese fue el inicio de lo que hoy es la Alianza por las Infancias y Adolescencias de Michoacán (ALIAD), una red local que se ha empezado a gestionar en el Estado y a la cual hemos estado acompañado.

La REDIM ha también brindado acompañamiento técnico y político al grupo de organizaciones de la sociedad civil que hoy lleva por nombre Red por los Derechos de la Infancia y Adolescencia en **Nuevo León** (REDIANL), una iniciativa impulsada por Arthemisas por la Equidad A.C., CreeSer A.B.P. y Pequeños Gigantes que el día de hoy articula a 8 organizaciones de la sociedad civil. El primer evento que se organizó como red fue la “Cumbre por los Derechos de la Infancia y Adolescencia en Nuevo León” efectuada en noviembre de 2016 en la Ciudad de Monterrey.

REDIM ha también acompañado técnicamente a la Red por la Infancia y Adolescencia Queretana en **Querétaro** (RIAQ), una coalición cuyo liderazgo ha sido asumido por CreSer para un Desarrollo Integral A.C., quien es una organización integrante del Consejo Directivo de REDIM. La RIAQ hizo su presentación pública en octubre de 2016, y ha realizado algunos ejercicios de rendición de cuentas para monitorear la implementación del SIPINNA Estatal, y trabajado en su fortalecimiento institucional y capacitación.

En **Guanajuato**, entablamos comunicación con la organización Villa Infantil, A.C. con sede en el municipio Irapuato que forma parte del SIPINNA Estatal. Le hemos apoyado técnicamente para desempeñar su rol dentro del Sistema. En este sentido, en marzo de 2017, realizamos de forma conjunta la primera reunión de organizaciones para la construcción de una agenda prioritaria del Estado con apoyo de Salud, Arte y Educación. Asistieron las organizaciones Amigo Daniel, NIMA A.C. y Albergue Bienvenido a Casa, que son representantes de la sociedad civil en los Sistemas municipales de Irapuato y el Sistema Estatal.

En la **Ciudad de México**, hemos logrado que dentro del SIPINNA-CDMX exista una amplia participación de integrantes de REDIM: Gabriel Rojas Arenaza, Director de EDNICA, IAP y Silvia Novoa, Directora de World Vision Mexico. En el Consejo Consultivo de SIPINNA-CDMX, participan Mónica Juárez Soria, Alicia Vargas Ayala, Mayra Rojas y Sara Leticia Chávez Rodríguez, todas directoras de organizaciones integrantes de REDIM. En el **Estado de México** apoyamos a la colega Evelyn Nuñez en su postulación para formar parte del Sistema Integral de Protección del Estado de México, quien es la representante mexiquense de la Sociedad Civil.

En resumen, las organizaciones civiles y redes locales, han logrado colocar en la agenda pública y gubernamental la instalación de los sistemas estatales de protección integral, la reglamentación de las leyes locales, la trascendencia de la participación de la sociedad civil en los sistemas, la prioridad del presupuesto para la infancia y como eje rector, la participación de la niñez y adolescencia en los sistemas a partir de mecanismos reales que reconozcan su papel como sujetos de derechos.

Objetivo 2

Generar marcos normativos que garanticen la protección de los derechos de niñas, niños adolescentes y con ello la seguridad alimentaria, humana, ciudadana, social, justicia y participación

En el año 2016, se ha trabajado en la revisión y el análisis de varias Leyes Estatales de Niños, Niñas y Adolescentes, así como en diversas iniciativas. La armonización legislativa a nivel federal, estatal y de la Ciudad de México, no concluye con la reforma o emisión de nuevas leyes locales de derechos. El carácter transversal de los derechos y principios reconocidos por la Ley General de los Derechos de niñas, niños y adolescentes implica la realización de otras adecuaciones legislativas a otros ordenamientos secundarios tales como: los códigos civiles, penales, familiares, de procedimientos, leyes de asistencia social, de salud, de educación, de justicia especializada para adolescentes, entre otras, con la finalidad de modificar aquellos preceptos que contravengan lo estipulado por la Ley general y por la propia ley local que se emitía. En ese sentido, se apoyó en la revisión y análisis de leyes e iniciativas en los Estados de Guanajuato, Sinaloa, Baja California, Chiapas, Ciudad de México y Jalisco.

En la Ciudad de México, se trabajó con la Asamblea Constituyente para analizar y aprobar el proyecto de **Constitución de la Ciudad de México**. La propuesta de REDIM se enfocó en la inclusión de los derechos de niñas, niños y adolescentes, con base en los siguientes puntos:

- Niñas, niños y adolescentes son sujetos de derechos.
Participación infantil hacia la construcción de ciudadanía.
- Gobierno y alcaldías responsables de la garantía de derechos.
- Invertir hasta el máximo de recursos económicos disponibles para garantizar los derechos.
- Inclusión social de las niñas, niños y adolescentes que sobreviven con sus familias en el espacio público.

Para lograr eso, se articuló la campaña “**Sin Infancia No Hay Ciudad**” (<http://sininfancianohayciudad.mx/>) la cual fue propuesta al Consejo Directivo de REDIM por Commenta Diálogo de Saberes, quien desarrolló un mapa de actores, documento de campaña y propuestas de incidencia. Desde esta propuesta, se construyó la estrategia “**Constituyente por la infancia**”, a la que se sumaron 17 integrantes de la Constituyente. Como resultado, la Constitución de la Ciudad de México reconoce el interés superior de la infancia, el respeto a la autonomía progresiva de niñas, niños y adolescentes en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos; la garantía del derecho a la educación desde una perspectiva de derechos humanos y se reconoce a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos. Sin embargo, la Constitución tiene algunos apartados contradictorios al enfoque de derechos de la infancia, entre ellos omite hacer explícito el principio rector de no discriminación.

A nivel federal, se ha dado seguimiento a la Iniciativa de la **Ley General de Personas Desaparecidas**, participando en reuniones con organizaciones de sociedad civil y colectivos de víctimas, cuyos objetivos

han sido: la creación de un sistema de información de niñas, niños y adolescentes extraviados y desaparecidos que permita desagregar datos y desarrollar acciones preventivas en las zonas donde se presenta mayor número de casos; y la inclusión, en la nueva ley, de un capítulo específico sobre la niñez desaparecida que permita la creación de un protocolo único de búsqueda a nivel nacional y desarrollar mecanismos de inteligencia para localizar a las víctimas, así como el reconocer acciones afirmativas para las víctimas tanto para niñas y niños como sus familias.

A nivel internacional, se presentó la petición ante la **Comisión Interamericana de Derechos Humanos** para **audiencia temática** en el tema de desaparición de Niñas, Niños y Adolescentes, misma que se llevó a cabo el día el 10 de abril de 2016, donde estuvieron presentes también representantes del Estado mexicano. La REDIM hizo notar la grave crisis de derechos humanos que vive México y la epidemia de desapariciones ya que, de acuerdo con información presentada, el 30% de las víctimas de este delito son niñas, niños y adolescentes entre 0 a 17 años de edad.

Otra tema relevante para la REDIM en el año 2016 ha sido la crisis humanitaria de niños, niñas y adolescentes **migrantes** y sus familias. REDIM pertenece al Grupo de Trabajo de Política Migratoria desde el año 2010. El tema de la infancia migrante se ha abordado desde diferentes perspectivas, tanto a nivel nacional, regional e internacional. Dentro de las actividades que se han realizado al respecto, podemos mencionar las siguientes:

- una audiencia en el Senado de la República sobre la armonización de la Ley de Migración con la Ley General de Derechos de Niñas Niños y Adolescentes que tuvo por objetivo brindar formación técnica a los asesores y Senadores/as en materia de implicaciones del Sistema Nacional de Protección de la Infancia como el rector de la protección integral de la infancia migrante.
- Se identificaron oportunidades de intercambio en materia de formación en derechos de infancia para las organizaciones que trabajan el tema migratorio, de esta forma asegurando que la óptica de trabajo parta desde esta perspectiva.
- Participación en reuniones con sociedad civil miembros del grupo de trabajo de política migratoria, Senado de la República y Cámara de Diputados.

También, la REDIM se ha encargado de brindar **asesoría jurídica** tanto a las organizaciones de la sociedad civil como a personas que necesiten apoyo en temas relacionados con la protección y defensa de los derechos de niñas y niños. Se han atendido un promedio de 20 casos por mes.

Objetivo 3

Posicionar a la REDIM como un referente para la instauración y operación del Sistema de Protección Integral (federal, estatal, municipal)

Este objetivo comprende el fortalecimiento de la posición de la REDIM como referente para la política pública sobre la protección y ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Esto implica el acercamiento, el diálogo permanente y la participación en diferentes escenarios como reuniones, comisiones, conferencias y eventos públicos con las principales autoridades que integran la secretaría ejecutiva de los SIPINNA a nivel federal, estatal y municipal. Las alianzas entre REDIM, las organizaciones civiles y redes locales, han generado un proceso de trabajo conjunto, cuyo eje de articulación es la ruta de incidencia en materia de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes, desde la nueva política de Estado que son los sistemas de protección integral a nivel estatal y municipal. De ello, los resultados de las estrategias, se han materializado en diversas escalas de incidencia: 1. Acercamiento y diálogo con las Secretarías Ejecutivas Estatales y Municipales; 2. Revisión e incorporación de los aportes de sociedad civil en diversos documentos marco de la implementación de los sistemas (armonización de leyes locales-reglamentos de la ley); 3. Participación de sociedad civil en los SIPINNA.

Las Secretarías Ejecutivas de los sistemas estatales y municipales son actores claves de referencia. En ello, la finalidad es establecer un puente de comunicación y trabajo conjunto con las organizaciones y redes locales. En este sentido, las acciones de REDIM se han dirigido a mantener comunicación permanente con secretarías ejecutivas, desde diversos puntos de articulación, iniciando por la presentación de REDIM como una red de organizaciones que promueve la promoción, protección y defensa de los derechos de la infancia, cuya perspectiva apunta a fortalecer procesos de trabajo entre las instituciones del Estado en el marco del SIPINNA y la sociedad civil. En este contexto, se han establecido diálogos y presentación de agenda con las secretarías ejecutivas de los estados de Baja California Sur y Norte, Chihuahua, Sinaloa, Colima, Coahuila, Jalisco, Chihuahua, Ciudad de México, Michoacán, Guanajuato, Nuevo León, Veracruz, Quintana Roo, Oaxaca, Tabasco, Yucatán, Campeche, Chiapas, sea desde los enlaces regionales sea desde las organizaciones locales. También se ha trabajado a nivel municipal, por ejemplo en Xalapa, Banderilla, Zapopan, Irapuato, León, Lagos de Moreno y Guadalajara.

Derivado de la comunicación, se ha profundizado sobre la situación de la implementación de los sistemas, la socialización de materiales de referencia para la implementación, la articulación de propuestas de las organizaciones civiles (ejemplo: propuesta de política pública de prevención de la violencia escolar a partir de redes comunitarias de protección en Veracruz), participación en eventos, comisiones y mesas de trabajo organizados por las Secretarías Ejecutivas.

En el marco de la estrategia de incidencia de la REDIM, organizamos junto con la Comisión de Derechos de la Niñez del Senado de la República y la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez, el Foro “**Retos y perspectivas para la Instauración de los Sistemas Municipales de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes**”, donde asistieron Secretarios Ejecutivos y Presidentes Municipales, Procuradores de Protección estatales y municipales. El foro contó con la participación de Jorge Cardona Lloréns, integrante del Comité de los Derechos del Niño de la ONU y Marcelo Ventos, especialista en inversión y presupuestos públicos dirigidos a infancia. El objetivo de este foro fue acercar a las autoridades instituyentes del

SIPINNA en los tres ámbitos de gobierno, así como motivar el reconocimiento de sus responsabilidades y subrayar la necesidad de trabajar de forma concurrente.

En el año 2016 la REDIM se integró a la **Plataforma Regional por la Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con referentes Adultos Privados de Libertad** (NNAPES). Esta plataforma es una alianza estratégica de organizaciones de América Latina y el Caribe que trabajan con y por las niñas, niños y adolescentes con referentes adultos privados de libertad. Los días 24 al 28 de abril de 2016 se realizó la II Asamblea Anual de la Plataforma en México y en este marco se realizó el Conversatorio con organizaciones de la sociedad civil con el tema de la Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes con referentes adultos privados de Libertad en México. Enseguida, REDIM tuvo una participación activa, en la revisión y seguimiento a Ley de ejecución de Sanciones Penales, así como acompañando con insumos la acción de inconstitucionalidad presentada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para que la determinación del interés superior de la niñez sea a través de un juez y no por un rango de edad.

Desde el año 2005, uno de nuestros ejes de trabajo ha sido la incidencia basada en datos. **La Infancia Cuenta en México** es una herramienta de monitoreo sobre la situación de los derechos de niñas, niños y adolescentes en México, que la REDIM ha publicado anualmente desde 11 años. Este sistema de indicadores sobre la situación de los derechos de la infancia permite identificar avances, rezagos y retos en la garantía de los mismos, además de visibilizar graves violaciones a derechos. Esta información es utilizada por la REDIM para abogar a favor de los derechos de la infancia, a nivel federal, estatal y municipal. En el año 2016, se publicó la edición número 11 de La Infancia Cuenta en México, cuyo ensayo temático estuvo dedicado al tema: **“La Participación de la sociedad civil y de niñas, niños y adolescentes en las Políticas Públicas. Una perspectiva desde los Sistemas de Protección Integral”**. A la presentación del informe estuvieron presentes la Senadora Angélica De La Peña Gómez, SENADO, el Diputado Jesús Salvador Valencia Guzmán, el Lic. Daniel Ponce Vázquez del SIPINNA Federal y el Mtro Christian Skoog, representante de UNICEF en México.

Relacionado con lo anterior, la Seattle International Foundation (SIF) y la Fundación Tableau lanzaron una convocatoria a coaliciones de América Latina que trabajaban en incidencia basada en datos para ofrecer una capacitación en el **Software Tableau** para procesar y visualizar datos. REDIM fue seleccionada para esta capacitación, junto con ANDES de Argentina, IELSUR de Uruguay, CODENI de Nicaragua, y CIPRODENI de Guatemala. El taller presencial tuvo lugar en la Ciudad de México, y fue seguido por unos talleres en línea a lo largo del año. La capacitación formal concluirá en 2017 con otro taller de cierre presencial.

También se organizó la **Primera Conferencia Nacional por los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes** que pretendió ser un espacio de diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil defensoras de los derechos de niñas, niños y adolescentes e investigadoras e investigadores especialistas en infancia. En la Conferencia, se construyeron aportes e insumos desde la sociedad civil para la agenda de política pública de infancia y adolescencia mexicana en materia de violencia. A la misma, participaron el Lic. Roberto Campa Cifrián, Subsecretario de Derechos Humanos, la Lic. Laura Vargas Carrillo, ex Titular Del Sistema DIF NACIONAL, el Lic. Ricardo Bucio Mújica, Secretario Ejecutivo del SIPINNA, el Lic. Luis Raúl González Pérez, Presidente de la CNDH, la Mtra. Nelly Montealegre Díaz, Procuradora Federal de Protección, entre otros.

10 por infancia

En 2016, la iniciativa 10 por la Infancia, lanzada en 2012 por UNICEF México y REDIM, se consolidó como un referente de la política nacional de niñez y adolescencia, ya que las 10 medidas claves que promueve han contribuido a posicionar la agenda de derechos de la niñez y la adolescencia en la creación de políticas públicas.

Hasta diciembre 2016, 21 entidades federativas se habían comprometido con esta iniciativa a través de un plan de acción que responde a sus diferentes realidades locales, esto además del consenso unánime de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) que en octubre de 2014 se adhirió a 10 por la Infancia. De igual forma, en 2016 se sumó la Red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez (RMCAN), y a través del impulso de los gobiernos estatales, más de 1600 municipios han firmado su adhesión.

En 2016, los gobiernos estatales de Baja California Sur, Colima y Sonora firmaron 10 por la Infancia, mientras que los de Hidalgo, Oaxaca, Morelos y Zacatecas presentaron informes bajo una nueva metodología implementada desde UNICEF México y REDIM, cuya plataforma de seguimiento fue lanzada también ese año, con la finalidad de destacar los avances cuantitativos, cualitativos y buenas prácticas (monitoreo.10xinfancia.mx).

Las adhesiones de Baja California Sur, Colima y Sonora, al igual que la presentación de informes de Oaxaca y Morelos, se realizaron durante las instauraciones de sus respectivos Sistemas de Protección Integral, lo cual reafirma que 10 por la Infancia, desde sus inicios, ha impulsado la consolidación de la estructura, normatividad y articulación del SIPINNA, para hacer efectivo un cambio de paradigma que coloque a niñas, niños y adolescentes como titulares de derechos.

Además, en 2016, se lanzaron los primeros boletines informativos de 10 por la Infancia, que destacaron específicamente los resultados de la iniciativa 10 por la Infancia, la creación del nuevo sitio web (10xInfancia.mx), cuya finalidad ha sido dar a conocer el trabajo que están haciendo las entidades federativas, identificar buenas prácticas y los resultados del trabajo realizado hasta el momento.

Estrategia de comunicación

Campaña: #PonFinAlAcoso

Tuvo como objetivo difundir los materiales elaborados para prevenir y atender el acoso escolar entre alumnas o alumnos, personal docente y madres o padres de familia. Dio a conocer las herramientas que existen en la plataforma para prevenir y atender el acoso escolar en la red social. Esta campaña fue resultado del diálogo con Facebook en América Latina quien solicitó a REDIM la revisión de contenidos y el asocio junto con UNICEF para el lanzamiento de la plataforma destinada a padres de familia, maestros, niñas, niños y adolescentes de toda América Latina.

Campaña #NiñezDesaparecida

Su objetivo consistió en informar (a través del uso de datos) sobre la situación de emergencia que se vive en el país respecto de niñas, niños y adolescentes desaparecidos, y llamar a las autoridades a incorporar un capítulo de infancia en la Ley General de Personas Desaparecidas.

Campaña: #SinInfanciaNoHayCiudadMx

Su objetivo fue lograr que el texto de la Constitución mexicana contenga principios Irreductibles para la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes. Se invitaron a las y los integrantes de la Asamblea Constituyente a sumarse a la campaña como #ConstituyentePorLaInfancia.

Campaña: #InfanciaSegura

Tuvo como objetivo brindar recomendaciones a madres y padres de familia, así como a quienes convivan con niñas y niños acerca de cómo mantenerlos seguros ante diversas circunstancias entre ellas, prevenir accidentes en el hogar. Se destacó la importancia de prevenir, educar y aprender junto a niñas y niños como una alternativa para evitar accidentes graves o fatales. Esta campaña se está usando en los períodos vacacionales.

Campaña: #APeñaLePido

El objetivo fue llamar a la Presidencia de la República a designar presupuesto suficiente e #InvertirEnLaInfancia a fin de lograr la implementación de la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA) promulgada en 2014. Se quiso lograr una reunión de trabajo entre Presidencia y Organizaciones de la Sociedad Civil de la REDIM para abordar la agenda de infancia.

Campaña: #YoTeNombro porque existes

REDIM apoyó a Commenta Diálogo de Saberes en su campaña cuyo objetivo fue sumar voces de mujeres, niñas y adolescentes de diversas partes del mundo para nombrar, visibilizar e incluir en la lucha por una vida libre de violencia a las niñas, las adolescentes y las mujeres integrantes de las poblaciones callejeras que viven en la Ciudad de México. Se logró obtener una audiencia pública entre el Jefe de Gobierno de la Ciudad de México con niñas, adolescentes y mujeres que sobreviven en las calles.

En 2016, se lanzó el **Canal de TV online Derechos Infancia TV** (<http://derechosinfancia.tv/>) al que se subieron todos los videos que la REDIM ha venido produciendo a lo largo del tiempo. También, a través del canal, se transmitieron programas en vivo de temas de discusión y debate nacional.

REDIM ha fortalecido su alianza estratégica con empresas líderes en internet (Facebook, Twitter y Google México). Logramos incidir en temas de protección digital ante hechos coyunturales donde estaba en riesgo la privacidad, seguridad e integridad de niñas, niños o adolescentes víctimas. Por ejemplo, se logró frenar la difusión de imágenes de las niñas y niños víctimas en el caso del Colegio de Monterrey. Para ello, logramos conjuntar esfuerzos y hacer el llamado inmediato a los equipos de Facebook, Twitter y Google México, incluyendo al SIPINNA y a DIF Nacional.

Además, logramos que **Facebook** nos otorgara unos anuncios publicitarios para utilizarlos exclusivamente en las diversas campañas de la red, incluida la campaña conjunta REDIM/Facebook/UNICEF. Estamos en el proceso de certificación de la página de la Red por los Derechos de la Infancia en México. También **Twitter** nos otorgó anuncios publicitarios para utilizarlos en las campañas de la REDIM previa autorización de su staff. Además de lo anterior, Twitter certificó la cuenta de la Red por los Derechos de la Infancia en México, permitiendo con ello tener un mayor impacto y mayor nivel de confiabilidad entre las y los seguidores de la cuenta.

REDIM en redes sociales y medios:

Facebook: 27 mil 092 me gusta - 26 mil 915 seguidores

Twitter: 14 mil 189 seguidores

YouTube: 156 suscriptores

Boletines de prensa: 12

Entrevistas: 166

Notas en Medios de comunicación: 265

Objetivo 4

Promover el desarrollo de las capacidades de diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación de los garantes, organizaciones de la sociedad civil y niñas, niños y adolescentes, con perspectiva de derechos, acordes al Sistema de Protección de los Derechos y al Desarrollo Local Humano y Sustentable

Para facilitar los procesos de incidencia de las organizaciones civiles y redes locales en los sistemas y la implementación emprendida por las secretarías ejecutivas, es fundamental la generación de documentos conceptuales y metodológicos para dichos procesos. Desde el trabajo de REDIM, se han facilitado documentos y presentaciones en diversos cursos de capacitación, eventos o en reuniones virtuales en los estados de Tabasco, Veracruz, Chiapas, Yucatán, Puebla, Quintana Roo, Baja California, Jalisco, Chihuahua, Ciudad de México, Michoacán, Guanajuato, Querétaro, Hidalgo, Nuevo León. Las temáticas que se han abordado han sido: enfoque de derechos, incidencia en políticas públicas, trabajos de investigación en materia de derechos de infancia, herramientas de indicadores de derechos de la infancia, mínimos para la implementación de sistemas municipales, representaciones sociales sobre la niñez moderna, marco legal en México, implementación de sistemas estatales de protección integral y fortalecimiento de capacidades de organizaciones civiles.

Para generar y promover una cultura con enfoque de derechos, es imprescindible desarrollar materiales y compilar un acervo documental respecto a las distintas temáticas que involucran a niñas, niños y adolescentes como lo son: cuidados alternativos, participación infantil, crianza respetuosa, violencia sexual, entre otros. En este sentido se crearon materiales y talleres de capacitación sobre las representaciones sociales, el enfoque de derechos, la protección integral y especial, el marco legal de protección a los derechos de niñas, niños y adolescentes, los sistemas estatales y municipales de protección y el papel de sociedad civil para la incidencia en políticas públicas.

También se llevó a cabo un **Taller Nacional** que contó con la presencia de Sara Oviedo, Vice-presidenta del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, cuyo objetivo fue generar y compartir conocimiento que permita planear y mejorar la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil ante los cambios en el diseño institucional del Estado Mexicano para promover y garantizar los derechos de la infancia y adolescencia. Al taller asistieron 80 personas, integrantes de organizaciones asociadas a la REDIM.

Objetivo 5

Fortalecer la sostenibilidad orgánica, política y financiera de la REDIM

En abril de 2016, se llevó a cabo la **Quinceava Asamblea General de organizaciones integrantes de la REDIM**, a la que participaron alrededor de 50 organizaciones provenientes de 17 estados de la República. En la Asamblea, se aprobó el informe anual de actividades, el informe de gestión de las y los integrantes del Consejo Directivo, el plan de desarrollo, así como el informe financiero 2015 y el presupuesto 2016. También se votó la incorporación de nuevas organizaciones a la REDIM, y se eligieron cuatro nuevos integrantes del Consejo Directivo. Por último, se adoptó el Plan Estratégico 2016-2018 y se actualizó el Acta Constitutiva de los asociados legales a Derechos Infancia A.C.

En el marco del diseño e implementación del Plan de Desarrollo Institucional se reestructuró el proceso de asociación de las organizaciones de la sociedad civil a REDIM. En tal sentido, en la Asamblea General se aprobó el **Sistema de Asociaciones de REDIM**, que tiene como objetivo fortalecer la red de organizaciones de la sociedad civil asociadas, incrementando su participación en los procesos de articulación colectiva e incidencia en políticas públicas de infancia y adolescencia. La cuota por asociación tiene el objetivo de contribuir a la sustentabilidad financiera de la vida en red, apoyando al financiamiento de actividades como capacitaciones y encuentros de las organizaciones asociadas, y especialmente, para financiar un parte de la Asamblea General que se realiza anualmente. Para el año de 2016, se definió el monto de \$1,000 pesos y 36 organizaciones colaboraron con la Cuota por Asociación, por lo que se pudieron recaudar \$36,500 pesos.

Derivado de la Asamblea, se llevó a cabo un **mapeo institucional de las organizaciones asociadas a la REDIM** con la finalidad de identificar perfiles, alcance de las acciones y necesidades institucionales de las mismas, así como actualizar la base de datos de las organizaciones, orientar las estrategias y actividades de la REDIM y generar insumos para la toma de decisiones a nivel estratégico y operativo. La encuesta estuvo en línea de abril a julio de 2016 y 35 organizaciones enviaron sus respuestas. Durante el segundo semestre de 2016 se sistematizaron y analizaron los resultados cualitativos y se elaboró un informe de resultados, que será presentado al Consejo Directivo y la Asamblea General en 2017.

En lo que se refiere a los **proyectos** de REDIM, en 2016, de los cinco presentados a donantes, fueron aprobados cuatro, lo que totalizó \$10,430,689.00 pesos mexicanos recaudados a través de Convocatorias a Proyectos, que **serán ejecutados de 2016 a 2019**:

MONTOS RECAUDADOS A TRAVÉS DE CONVOCATORIAS A PROYECTOS EN 2016*				
Donante	Duración Proyecto	Período Financiado	Moneda Origen	Pesos Mexicanos
Comisión Europea	36 meses	Dic.2016 a Dic.2019	361,900 euros	7,238,000
Fundación Annie E. Casey	12 meses	Sept.2016 a Sept.2017	76,781 dólares	1,458,839
Fundación Quiera	15 meses	Oct.2016 a Dic.2017	308,850 pesos	308,850
CAMMINA	18 meses	Nov.2016 a May.2018	75,000 dólares	1,425,000
TOTAL				10,430,689

*RECURSOS ETIQUETADOS PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS APROBADOS.

A continuación se detallan estos proyectos.

Junto con Melel Xojobal (co-solicitante), se presentó un proyecto para la Convocatoria EuropeAid/150-511/DD/ACT/MX de la **Comisión Europea** que fue aprobado en diciembre de 2016. El objetivo general del proyecto es fortalecer las capacidades y el reconocimiento de las organizaciones de la sociedad civil, y de la REDIM, como actores clave de desarrollo social y gobernabilidad democrática que favorecen el diálogo con los sectores públicos y privados con propuestas de incidencia en política pública. El proyecto tiene una duración de 36 meses.

En 2016, se renovó el convenio con la **Fundación Annie E. Casey**, continuando las acciones anteriores referentes al sistema de indicadores La Infancia Cuenta en México que desde hace 10 años la REDIM ha venido desarrollando junto con esa Fundación.

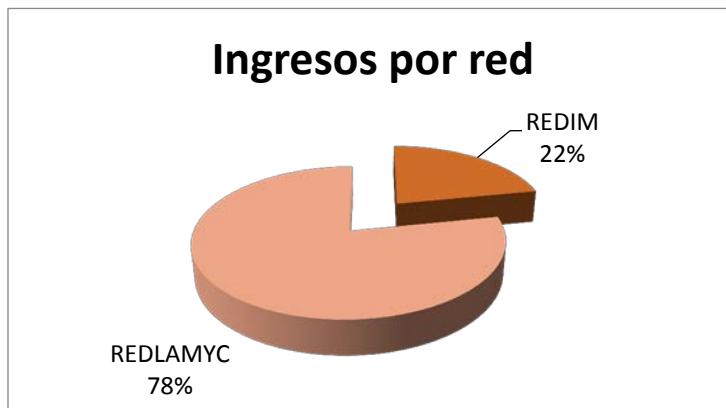
Se estableció en 2016 una nueva alianza con la **Fundación Quiera**, que tiene como objetivo la formación y capacitación del personal de la Fundación, así como de las Instituciones Amigas de Quiera (IAQs). Así se impartió el Taller “Los Derechos de la Infancia y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes” dirigido al Equipo Operativo y Consejo Directivo de la Fundación Quiera. En el transcurso de 2017, se impartirán otros talleres sobre la nueva normatividad mexicana en materia de infancia y adolescencia dirigidos a las IAQs en Tijuana, Guadalajara y Ciudad de México. Asimismo, se donarán 10 becas de estudios destinadas a las organizaciones para cursar la Especialidad en Derechos de la Infancia y Adolescencia organizada por REDIM, que empezará a finales de 2017.

A finales de octubre de 2016, fue presentado y aprobado un proyecto para el Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria (GTPM) del que la REDIM es parte, financiado por **CAMMINA**, y la Alianza para las Migraciones en Centroamérica y México (*Avina Americas, Ford Foundation y Open Society Foundations*), para financiar las actividades del GTPM en la temática migratoria. El proyecto se orienta a contribuir al fortalecimiento del diálogo político, la colaboración y el intercambio de experiencias entre las organizaciones de la sociedad civil, niñas, niños y adolescentes y el sector público en México y la región centroamericana, para que los derechos humanos de la infancia y la adolescencia migrantes y de sus familiares sean garantizados. Los y los beneficiarios son niñas, niños y adolescentes migrantes y sus familias beneficiarios de las 25 organizaciones y especialistas que conforman el Grupo de Trabajo de Política Migratoria. Dichas organizaciones se ubican en Ciudad de México, Chiapas, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Veracruz y Tabasco, entre otros, por lo que el impacto de su trabajo tiene alcance nacional y regional.

Además, seguimos trabajando con la **Fundación W.K.Kellogg**, en un proyecto de 3 años, que se enfoca en la incidencia basada en datos, según el modelo de La Infancia Cuenta en México, con el objetivo de abogar a favor de la implementación del sistema integral de protección a nivel estatal. Eso se realiza a través del trabajo local de los enlaces regionales y del fortalecimiento de capacidades de las organizaciones integrantes de la REDIM en temas de incidencia en políticas públicas.

Informe financiero

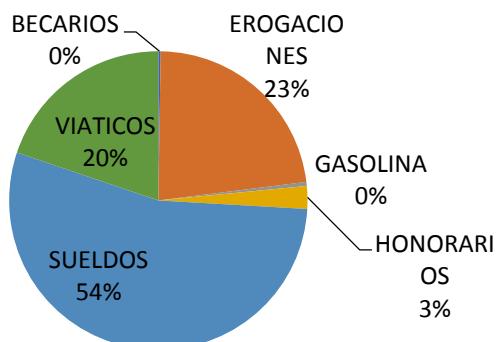
Los ingresos de Derechos Infancia México A.C. durante 2016 asciendieron significativamente porque se administrará el Convenio Marco de Cooperación entre la Red Latinoamérica y Caribeña por la defensa de los niños, niñas y adolescentes (REDLAMYC) y la Unión Europea, el cual corresponde a más de un cincuenta por ciento de los ingresos totales de la Asociación.



El total de los gastos erogados por la institución son de **\$ 6,462,611.62** en pesos mexicanos y se componen principalmente del sueldo del personal tanto administrativo como técnico quien forma parte importante para operar los distintos proyectos. Le siguen los gastos de viaje por realización de talleres, presentaciones de libros, reuniones de consejo, presencia de REDIM en eventos internacionales y visitas en México y Latinoamérica; y erogaciones generales de asesorías, papelería, renta de salones, impresión de libros y comisiones bancarias los cuales se muestran en las siguientes graficas.

EROGACIONES	REDIM
Becarios	16,414.34
Erogaciones	1,470,604.72
Gasolina	28,721.79
Honorarios	158,226.52
Pérdida cambiaria	
Sueldos	3,509,580.43
Renta oficina	
Viaticos	1,279,063.82
Total general	6,462,611.62

Gastos REDIM



Directorio

Organizaciones Asociadas a la Red por los Derechos de la Infancia en México

Baja California Sur

Pumitas A.C. / pumitasbcs@hotmail.com

Chiapas

Melel Xojobal, A.C. / www.melelxojobal.org.mx

Desarrollo Educativo Sueniños A.C. / www.sueninos.org

Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova / cdhfraymatias.org

Chihuahua

Casas de Cuidado Diario Infantiles de Ciudad Juárez, A.C. / www.casasdecuidadodiaro.org

Techo Comunitario A.C. / techocomunitario@gmail.com

Casas de Cuidado Diario Chihuahua / www.casasdecuidadodiaro.org

Libres por Amor A.C. / lupitadelgadoa@yahoo.com.mx

Coahuila

Espíritu que Danza, A.C. / espirituquedanzaac.blogspot.mx

Ciudad de México

Acciones Educativas para el Desarrollo, A.C. / accionedes@gmail.com

Acción, Salud y Cultura, A.C. / asyr_93@yahoo.com.mx

Aldeas Infantiles y Juveniles S.O.S de México, I.A.P. / www.aldeasinfantiles.org.mx

Asociación de Cine para niñas y niños, La Matatena, A.C. / www.lamatatena.org

Asociación Psicoanalítica de Orientación Lacaniana, APOL, A.C. / www.apol.org.mx

Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, ADIVAC, A.C. / www.adivac.org

El Caracol, A.C. / www.elcaracol.org

Centro de Educación Infantil para el Pueblo, I.A.P. / www.ceip.edu.mx

Centro de Educación Popular Infantil / cepinuevoamanecer@hotmail.com

Centro de Estimulación Temprana "La Gaviota" / lagaviota.org.mx

Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Social, CIDES, I.A.P. / centrocides.blogspot.mx

Commenta Diálogo de Saberes, A.C. / <http://www.commenta.org>

Comunicación Comunitaria A.C./ comunicacioncomunitaria.com.mx

Disability Rights International / www.disabilityrightsintl.org

Educación con el Niño Callejero, EDNICA, I.A.P. / www.ednica.org.mx/

Educando en los Derechos y la solidaridad, EDUCADYS, A.C / educadys@gmail.com
Fundación Mexicana de Reintegración Social, Reintegra, I.A.P. / www.reintegra.org.mx/
Fundación Dar y Amar, DAYA, I.A.P. / www.daya.org.mx
Fundación para la Protección de la Niñez, I.A.P. / <http://www.infanciamexico.org>
Hogar Nuestra Buena Madre, A.C. / hnbuenam@prodigy.net.mx
Infancia Común, A.C. / www.infanciacomun.org.mx
Itzam na. A.C. / <http://www.itzamnaac.org>
Jardín de Niños y Estancia Infantil “Makarenko” / direccionmakarenko@gmail.com
México Juega, A.C. / mexicojuega.org.mx
El Poder del Consumidor, A.C. / www.elpoderdelconsumidor.org
Programa Derechos Infancia UAM-Xochimilco Centro de Documentación sobre Infancia
Programa Niños de la Calle, A.C./ www.pnc.mx
Red Democracia y Sexualidad, DEMYSEX / www.demysex.org.mx/
Retorno a la Esperanza, A.C. / marcelareynoso1@gmail.com
Shottama, A.C. / www.shottama.org
World Visión México / www.worldvisionmexico.org.mx
Confederación Nacional Niños de México, CONANIMAC, A.C. / www.conanimac.org.mx
Salud Arte y Educación / terezorri@gmail.com

Hidalgo

Servicios de Inclusión Integral, SEIIN, A.C. / v1.seiinac.org.mx

Jalisco

Children International México / www.childreninternational.mx/
Colectivo Pro derechos de la Niñez, CODENI, A.C. / www.codeni.org.mx
Mi Gran Esperanza, A.C. / www.migranesperanza.org
Organismo de Nutrición Infantil, ONI, A.C. / www.oni.org.mx
Tiempo Nuevo de Guadalajara / www.tiemponuevo.org

Nuevo León

Arthemisas por la Equidad, A.C. / arthemisas2007@yahoo.com.mx
Creeser, ABP / www.creeser.org.mx

Puebla

Fundación Junto con los Niños de Puebla, JUCONI, A.C. / www.juconi.org.mx/

Querétaro

CreSer para un Desarrollo Integral / www.creserintegral.org

Quintana Roo

Protégeme, A.C. / www.fundacionprotegeme.org

Toma el Control, A.C. / www.tomaelcontrol.org

Vía Humanita, A.C / www.viahumanita.blogspot.mx

Veracruz

Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y de la Calle, A.C. (Matraca) www.matracaac.org.mx/
Organización para el Desarrollo Social y la Educación para Todos, ODISEA, A.C. luisbarqueram@gmail.com

Consejo Directivo

Alicia Vargas Ayala | Directora de CIDES, Centro Interdisciplinario para el Desarrollo Social, I.A.P.

Carmen Pérez Gutiérrez | Consultora independiente

Daniela Leal Vicencio | Secretaria General de CreSer para un desarrollo integral A.C. – Consejera Observadora

Gabriel Rojas Arenaza | Director de EDNICA, Educación con el Niño Callejero, I.A.P.

Jennifer Haza Gutiérrez | Directora de Melel Xojbal, A.C.

Isabel Crowley | CEO de Fundación Juconi - Juntos con las niñas y los niños A.C.

Laura Martínez Rodríguez | Directora de ADIVAC, Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C.

Leticia Chávez Rodríguez | Directora de Acción Salud y Cultura, A.C.

Liset Cotera | Directora de La Matatena, Asociación de Cine para niñas y niños A.C.

Luis Alberto Barquera Medina | Director de ODISEA, Organización para el Desarrollo Social y la Educación para Todos, A.C.

Mónica Yerena | EducaDyS, Educando en los derechos y la solidaridad

Nisaly Brito Ramírez | Directora de Commenta A.C. – Consejera Observadora

Sair Pinilla | Asesor de abogacía en Aldeas Infantiles SOS

Tonatiuh Magos Rivera | Director de Incidencia de Visión Mundial de México, A.C.

Verónica Acacio Trujillo | Directora de Protégeme, A.C.

Equipo Técnico

Juan Martín Pérez García | Dirección Ejecutiva

Valeria Geremia | Coordinación Ejecutiva

Juliana Martínez Nacarato | Coordinación de Desarrollo Institucional

Alfredo Zámano Herrera | Área de Sistemas

Armando Luna Ortega | Área de Administración

Arturo Narvaez Aguilera | Enlace Regional Zona Sur

Gabriel Alberto Clara Islas |Monitoreo de 10xInfancia

Juana Dulce Mota Ramírez | Asistencia Contable al Área de Administración

Juliana Riascos Valencia | Enlace Regional Zona Norte

María Elena Hernández Lara | Enlace Regional Zona Centro

Marisela Reyes Salazar | Enlace Institucional y Asistencia de la Dirección

Sandra Mejía Martínez | Área de Legislación y Políticas Públicas

Verónica Morales González | Área de Comunicación Estratégica

Nuestra Misión

Promover un movimiento social y cultural para que niñas, niños y adolescentes conozcan, ejerzan y disfruten sus derechos.



Organizaciones del Consejo Directivo



Asociación de Cine para Niñas y Niños, A.C.



Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas, A.C.



Red por los Derechos de la Infancia en México

Av. México Coyoacán Núm. 350, Col. General Anaya, C.P. 03340, Ciudad de México
Tels. + (52) (55) 5601 6268 / 6731 2702

www.infaniacuenta.org • info@infaniacuenta.org

www.derechosinfancia.org.mx

derechosinfancia.org.mx

@derechoinfancia